

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
DISTRIBUCIONES HANIEL CIA. LTDA.**

En Manta, a los seis días del mes de Abril del 2015, siendo las 11h00, en las oficinas de la compañía ubicadas entre las Calles 14 y 15, Avenida 8, con la presencia de la totalidad del capital pagado de la compañía, resuelven al amparo del Art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Ordinaria Universal, a fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General respecto del ejercicio económico de 2015;**
- 2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, cortados al 31 de Diciembre de 2015;**
- 3. Resolución sobre los resultados.**

Actúa como Presidenta Ad-hoc de la Junta, la Srta. Marcia Solange Delgado Casanova, y como Secretario Ad-hoc, el Sr. Milton Gustavo Vargas Loor.

Los accionistas, sus representantes y las acciones que a cada uno corresponden son los siguientes:

| ACCIONISTA | REPRESENTANTE | ACCIONES |
|---------------------------------|----------------------|-----------------|
| Marcia Solange Delgado Casanova | ----- | 200 |
| Paola Silvana Delgado Casanova | ----- | 100 |
| Milton Gustavo Vargas Loor | ----- | 100 |
| Total | | 400 |

La Presidenta Ad-hoc declara instalada la presente Junta General de Accionistas y pone en consideración el orden del día, punto por punto, así:

- 1. El Secretario da lectura al informe de la Señorita Gerente General, sobre el ejercicio económico de 2015. La Junta lo declara conocido y lo aprueba;**
- 2. El Secretario da lectura al Balance General de la compañía y al Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al día 31 de diciembre de 2015. Se aprueban estos documentos que reflejan lo siguiente:**

| | |
|---|-----------------|
| UTILIDADES DEL EJERCICIO O PÉRDIDA | 4.304,38 |
| -PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES | 645,66 |
| -IMPUESTO A LA RENTA | 2.902,78 |
| SUBTOTAL | 755,94 |
| -RESERVA LEGAL (5%) | 37,80 |
| UTILIDAD A DISPOSICIÓN DE LA JUNTA | 718,14 |

Las resoluciones anteriores han sido aprobadas por unanimidad.

Terminado así el orden del día, se declara un receso para la elaboración del Acta. Hecha, se reinstala la sesión, se da lectura al Acta y se la aprueba en los términos que aquí constan, en fe de lo cual la suscriben todos los accionistas presentes. Se levanta la sesión a la 13:00, procediendo a firmar al pie de esta Acta los presentes en la Junta para constancia de lo actuado. Se levanta la sesión.

Se adjunta a la presente Acta, y forman parte del expediente de la misma los siguientes documentos:

- Informe del Gerente General;
- Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias;



 Marcia Delgado Casanova
SOCIA
PRESIDENTA AD-HOC



 Milton Vargas Loor
SOCIO
SECRETARIO AD-HOC